

Acta de Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Galápagos Aimar Cía. Ltda.

En la ciudad de Puerto Ayora a los dieciséis días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las dieciséis horas en las oficinas ubicada en la calle Moisés Brito s/n y Juan Montalvo, piso 1 se reúnen los socios de GALAPAGOS AIMAR CIA. LTDA; Aida María Ayala Chaca con US \$ 160, Alicia Margot Ayala Chaca con US \$ 160, Clemencia Yolanda Ayala Chaca con US \$ 160, Gloria Ayala Chaca Irene con US \$ 160, Luis Antonio Ayala Chaca US \$ 160; todas las participaciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, integrante suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de Ochocientos Dólares.

Preside la sesión la señora Clemencia Yolanda Ayala Chaca, en su calidad de Presidenta de la Compañía, y actúa como secretaria de Doctora Aida María Ayala Chaca, seguidamente la Presidenta dispone que la Secretaria elabore la lista de asistencia a la presente Junta y en virtud de la lista de asistencia elaborada por la Secretaria, Doctora Ayala Chaca Aida María, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de los Socios de la Compañía, esto es ochocientas participaciones de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto los socios acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Socios amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día.

UNO: Informe del gerente general por el ejercicio económico del año 2017

DOS: Análisis y aprobación sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017

TRES: Distribución de los dividendos de las utilidades del período 2016 US \$ 11.447,59 y del período 2017 US\$ 47.332,17

La presidenta, somete a consideración de los socios el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre los puntos del orden del día aprobado, la Presidenta declara válidamente e instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre el punto **UNO:** Procediéndose a analizar y aprobar por unanimidad. Se trata el punto **DOS:** Procediéndose a analizar y aprobar por unanimidad. Seguidamente se trata el punto **TRES:** Procediéndose a analizar y aprobar por unanimidad, la distribución de los dividendos.

Finalmente la Presidenta manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y deja constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, los mismos que son los siguientes:

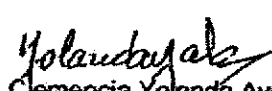
- : Lista de asistentes y número de socios que representan
- : Copia certificada del Acta de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción del Acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la misma que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por

unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las diecisiete horas con treinta minutos y da por concluida la Junta General de Socios.



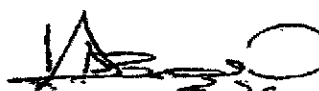
Sra. Alicia Margel Ayala Chaca
Socia



Sra. Clemencia Yolanda Ayala Chaca
Presidenta



Sra. Gloria Irene Ayala Chaca
Socia



Sr. Luis Antonio Ayala Chaca
Socio



Dra. Aida Maria Ayala Chaca
Secretario AD-HOC